

Rut : 69.170.400-9
Dirección : J. M. CARRERA N° 460
Demandante :
Teléfono : 56-43-2633457

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
Fecha Envío OC. : 16-07-2020 18:36:04
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-221-CM20

SEÑOR (ES) : GASCO GLP S A	A Sr (a) : Ximena Reyes
DIRECCIÓN : Santo domingo 1061 Santiago Centro Región Metropolitana de Santiago	FONO : 41-2204129
RUT : 96.568.740-8	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQ. DE VALES DE GAS PARA APOYO FAMILIAS EMERGENCIA SANITARIA
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE DESPACHO: J. M. CARRERA N° 460, Quilleco, Región del Biobío
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : J. M. CARRERA N° 460 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :
CONTACTO DE PAGO: WASHINGTON RIOSECO GUTIERREZ 4362633409 finanzas@municipalidadquilleco.cl
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : PAMELA ORTEGA ALMENDRAS 56-43-2633457 ortega.pame@gmail.com
EMAIL ENVIO FACTURA:

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
15111510 2239-3-Ir19	Gas de petróleo licuefactado	210	(1611839)GAS LICUADO NORMAL - 15 KG VIII REGIÓN 1613739	(1611839) GAS LICUADO NORMAL - 15 KG VIII REGIÓN; Código: ; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	9.124,00	0,00	0,00	1.916.040
					Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	1.916.040
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	1.916.040
						19% IVA	\$	364.048
						Imp. específico	\$	0
						Total	\$	2.280.088

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 2140525 del sistema SUBDERA.

Fuente Financiamiento: 2140525

Observaciones:

AT. SRA ANA KAREN RODRIGUEZ, FONO CONTACTO 43-263406.
OBS. PARA CANCELACION DE FACTURA INDICAR BANCO Y N° CUENTA CORRIENTE.

Observaciones del despacho:

ADQ. DE VALES DE GAS, SOLICITADOS A TRAVES DE ORDEN DE PEDIDO 0496, DIDECO 14/07/20

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>